

## **BORA CAPITAL, SICAV, S.A.**

### **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

*El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Padilla 17, el día 3 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente*

*Orden del día*

*Primero.- Aumento de las cifras de capital inicial y capital estatutario máximo y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.*

*Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.*

*Tercero.- Ruegos y preguntas.*

*Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.*

*De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.*

*Madrid, 30 de julio de 2018.-*

*El Secretario del Consejo de Administración.*